

# Nueva España

Tercera época - Número 107 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 6 de Febrero de 1947

## CARTELERA MUNICIPAL

### ENTREGA DE TRIGO

Conforme se ordena por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en su Circular núm. 7 inserta en el Boletín Oficial núm. 13 de 29 del pasado enero, es preciso que todo el trigo sobrante que tengan en su poder los agricultores de este término municipal, una vez atendidas las necesidades de siembra y consumo, conforme a las proporciones establecidas por el Servicio Nacional del Trigo, sea entregado urgentemente en los almacenes del citado Servicio, los cuales lo recibirán previo pago de su importe, conforme lo vienen haciendo y para todas las cantidades que le sean ofrecidas.

### PROVISION INTERINA DE UNA PLAZA DE GUARDIA MUNICIPAL NOCTURNO

Por excedencia del que la desempeñaba, se halla vacante una plaza de guardia municipal nocturno de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 3.467,50, más el 20 por 100 en concepto de recargo transitorio por carestía de vida. Se anuncia concurso para la provisión interina de dicha plaza con sujeción a las preferencias que determina el decreto de 30 de octubre de 1939.

Los interesados presentarán sus instancias debidamente documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el suplemento NUEVA ESPAÑA del diario de Zamora IMPERIO.

### PROVISION DE PLAZAS DE EMPLEADOS SUBALTERNOS EN PROPIEDAD

Acordada por la Corporación Municipal la provisión en propiedad de varias plazas de empleados subalternos municipales, se anuncia público concurso de conformidad al turno de proporcionalidad establecido, para proveerlas en la siguiente forma:

Primero.—Una plaza de vigilante de arbolados, dotada con el haber anual de 3.285 pesetas, más el 20 por 100 de recargo transitorio por carestía de vida, en el turno de caballeros muertos de guerra por la Patria. Una plaza de carrero del servicio de limpiezas, dotada con el haber anual de 3.467,50 pesetas, más el 20 por 100 de recargo transitorio por carestía de vida, en el turno de ex-combatientes.

Una plaza de ayudante de jardinería, dotada con el haber anual de 3.467,50 pesetas, más el 20 por 100 de recargo transitorio por carestía de vida, en el turno de ex-combatientes.

Una plaza de ayudante de jardinería, dotada con el haber anual de 3.467,50 pesetas, más el 20 por 100 de recargo transitorio por carestía de vida, en el turno de ex-combatientes.

Es indispensable acompañar los siguientes documentos: Certificado médico de reunir aptitudes físicas para el desempeño del cargo, certificado de antecedentes penales, certificado expedido por la autoridad competente de ser afecto al G. M. N. y certificado de conducta expedido por la Alcaldía del término de su residencia.

Séptimo.—El plazo de presentación de las instancias y documentación, será de 30 días naturales a contar de la publicación del anuncio en el B. O. de la provincia.

sitorio por carestía de vida, en el turno de ex-combatientes.

Una plaza de bombero de segunda, dotada con la gratificación anual de 400 pesetas, en el turno de ex-captivos.

Una plaza de bombero de tercera, dotada con la gratificación anual de 350 pesetas, en el turno de víctimas, huérfanos y familiares de víctimas de la guerra de liberación, caídos por la Causa Nacional.

Una plaza de maestro de la brigada de obras, dotada con el haber anual de 4.562,50 pesetas, más el 20 por 100 de recargo transitorio por carestía de vida, en el turno de libre provisión.

Segundo.—Si no se presentasen número suficiente de aspirantes clasificados, o no se cubriesen los cupos asignados en el número anterior, se traspasarán de unos a otros grupos, siguiendo el orden de numeración que se consigna en dicho apartado.

Tercero.—Los aspirantes se someterán ante el tribunal que al efecto se designe a las pruebas de aptitud consistentes en lo siguiente: A) Lectura y escritura gramatical. B) Conocimiento teórico-práctico de las cuatro reglas de la aritmética. C) Los aspirantes a las plazas de carrero, ayudante de jardinería, bomberos, y maestro de la brigada de obras, realizarán además un ejercicio teórico-práctico de conocimientos del oficio.

Cuarto.—En cada uno de los ejercicios, cada miembro del tribunal podrá otorgar hasta cinco puntos, considerándose aprobado al opositor que obtuviese mayor puntuación en la suma de ambos ejercicios, bien entendido, que esta tendrá que ser necesariamente superior a 20 considerándose desaprobados los que tengan menor puntuación que la expresada.

Quinto.—Para resolver los empates que surjan, el tribunal se someterá al siguiente orden de prelación: A) Los Caballeros de la Cruz de San Fernando o Medalla Militar. B) Haber obtenido mayores recompensas militares. C) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas a primera línea. D) En igualdad de condiciones, el mayor empleo o categoría militar, y en su defecto, la mayor edad. E) Entre los ex-captivos, el mayor tiempo de prisión. F) Entre los huérfanos y familias de caídos por la Causa, serán preferidos los que tengan a su cargo mayor número de familiares, y en su defecto la mayor edad.

Sexto.—Todos los aspirantes dirigirán instancias a la Corporación Municipal solicitando tomar parte en el concurso, reintegros con sujeción a lo dispuesto en la vigente Ley de Timbre, y expresando claramente el grupo en que se hallan comprendidos.

Acompañarán todos los documentos necesarios, que determinen claramente su preferencia de conformidad a lo establecido en los artículos anteriores, bien entendido, que las instancias que no se hallen perfectamente documentadas serán rechazadas.

Es indispensable acompañar los siguientes documentos: Certificado médico de reunir aptitudes físicas para el desempeño del cargo, certificado de antecedentes penales, certificado expedido por la autoridad competente de ser afecto al G. M. N. y certificado de conducta expedido por la Alcaldía del término de su residencia.

Séptimo.—El plazo de presentación de las instancias y documentación, será de 30 días naturales a contar de la publicación del anuncio en el B. O. de la provincia.

DESDE BARCELONA

## ENVUELTO en la SOMBRA extraordinario film policíaco

Por Juan VINAS

El tema ya se inició en «Loura» y «Qu'én mató a Vicky», pero «Envuelto en la sombra» es muy superior a ambas. Su línea psicológica y su ritmo emocional alcanzan vibraciones más sutiles y enérgicas que en sus antecesoras. Lo que Preminger y Humbertstone iniciaron, lo culmina ahora Henry Hathaway con su «Dark Corner». Muy acertadamente, este título original que pudiéramos traducir por «Rincón obscuro», se ha adaptado al español con el de «Envuelto en la sombra». A fin de cuentas, su sentido es el mismo. Alude a ese hombre genial, asesino de sutilísima agudeza, que siempre permanece en la sombra, envuelto en el propio misterio que encubre su personalidad.

Nosotros sabemos desde la mitad del film quién es el criminal. El espectador conoce la identidad del hombre que planea tan refinadamente un crimen perfecto. Y aquí está la genialidad de Hathaway. Con este factor en contra, que lógicamente debería restar emoción a la trama, lleva su película en un «crescendo» de interés apasionado. Complica las situaciones, plantea diversos equívocos, cala hondo hasta la más profunda raíz del conflicto y logra una sucesión de escenas magistrales, llenas de detalles, maravillosos por su sencillez y simbolismo: tales son ese pulgar aplastado que es la única pista existente; la niña curiosa que recuerda el lugar a donde fue el asesino; la cadena de coincidencias que llevan a Bradford Galt, el investigador privado, a las Galerías de Arte, sitio que es clave esencial de to.

### Delegación Comarcal de "Auxilio Social" BENAVENTE

Horas de oficina y despacho al público: Oficinas, de 9'30 a 13,30 y de 15,30 a 19.

Para despacho al público y delegados locales: de 11,30 a 13,30.

Los jueves, además de dichas horas, de 15,30 a las 18.

### CONSIGNA

La incapacidad para el cansancio ha de ser el mejor signo de la juventud falangista

El cansancio arrastra al desaliento, éste al abandono y el abandono significa siempre traición. En cambio, el incansable cada día fortalece más su fe y lucha con más ánimo. No importan los sacrificios, lo necesario es su fortaleza al servicio de la Patria y él la entrega.

Para lograr la España soñada hacen falta los esfuerzos de toda la juventud, los esfuerzos continuos, sin regateos y sin falsedades. O todo o nada. O entregamos a España cuanto tenemos o nos abandonamos a la facilidad del cansancio.

En el primer caso, formaremos en la legión de los héroes y de los valientes; en el segundo, en la de los traidores y cobardes. Tú tienes que formar sin ningún género de dudas en el primero de los grupos, tienes que rodearte de un espíritu audaz y decidido que ame el esfuerzo diario y que no sepa de flaquezas ni abandonos.

Admiras a nuestros grandes capitanes, pero para ser como ellos hay que vencer y dominar a la voluntad en el trabajo de cada día. Admiras a nuestros conquistadores, pero para ser como ellos tienes que lograr una total incapacidad para el cansancio.

Tú también puedes alcanzar con ellos, una España llena de gloria. Haz de esta consigna la meta de tu vida y lo conseguirás.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas De Castro Antón, Alonso Fernández, Llordén Díaz, Llamas Ferrero, Sanz Domingo y De Castro Santiago, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a doña Veneranda Llamas Gutiérrez para que pueda trasladar su fábrica de bolsas de papel desde la casa número 2 de la plaza del Generalísimo Franco a la número 4 del Corriño de Renueva.
- 2.º Pasar a informe de la Comisión de Obras la instancia de don Alfredo Santiago Martínez, sobre alineación de casa en la calle Obispo Regueras.
- 3.º Autorizar a don Manuel Fernández Sastre para que en su casa de la calle Queipo de Llano pueda ejecutar obras consistentes en nivelación de una tapia.
- 4.º Autorizar a la reverenda Madre Abadesa del Convento de Santa Clara para que en el tramo comprendido entre dicho Convento y el Canal del Esla pueda levantar el terreno para reparar avería en la tubería de conducción de aguas.
- 5.º Autorizar a don Virgilio Contrero Huerga para la explanación de un solar sito en el camino de Maragatos.
- 6.º Autorizar a don Pedro Carracedo para la explanación de solar en el camino de Maragatos.
- 7.º Autorizar a don Antonio Riego para la explanación de solar en el camino de Maragatos.
- 8.º Ordenar a Electra Benaventana S. A. la instalación de una lámpara de alumbrado en la calle del Turil y sitio que será designado por el señor aparejador.
- 9.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución al expediente de reposición de don Mario López y otros, sobre obra ruinosa de las casas números 33, 35 y 37 de la plaza de Gonzalo Si vela.
- 10.º Requerir al contratista de las obras de alcantarillado del presupuesto extraordinario para que en un plazo de ocho días dé cumplimiento a las condiciones del pliego de condiciones de la contrata.
- 11.º Aprobar el informe emitido por el señor ingeniero director de las obras de alcantarillado del presupuesto extraordinario, don Carmelo de Cirión.
- 12.º Quedar el expediente sobre la mesa para ulterior resolución, sobre supresión de curva del camino del Caracol.
- 13.º Conceder al guardia municipal nocturno don Antonio Hernández San Pedro la excedencia voluntaria en su cargo por más de un año y menos de diez, facultando a la Presidencia para anunciar un concurso a los efectos de provisión interina.
- 14.º Dirigir att.ª comunicación al ilustrísimo señor director general de

Administración local, rogándole proceda a la eliminación de la plaza de director de la Banda Municipal de Música en concurso de provisión.

15. Señalar el jornal medio de un bracero a los efectos de quintas en esta localidad en nueve pesetas con cincuenta céntimos.

16. Aprobar el dictamen de la Comisión Especial nombrada por la Corporación para adquisición de un carro con destino al servicio del Matadero, desistiendo de momento de llevar a cabo dicha adquisición.

17. Contribuir a la construcción del templo de la Santísima Virgen de la Esperanza Macarena, de Sevilla, con el importe de una losa de mármol.

18. Conceder un donativo de cincuenta pesetas con destino a las Misiones de Anking.

19. Se acordó ceder en venta diversas sepulturas del Cementerio Municipal.

20. Quedar sobre la mesa para ulterior resolución, el expediente de repoblación forestal.

21. Conceder un préstamo del Pósito Pío de Paz, por importe de dos mil quinientas pesetas.

22. Se aprueban diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

23. En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: Uno sobre pavimentación de la calle Obispo Regueras. Uno sobre aprovechamiento de paleras. Uno sobre riegos del paseo de Ramón y Cajal.

### Ferias en Benavente

DIA 8 - Sábado  
DIA 9 - Domingo  
DIA 10 - Lunes

### Ferias de las Candelas GANADO VACUNO

Acude a ellas, ganadero

### Movimiento de Población

Nacimientos: José Manuel Macías Rodríguez, Joaquín Merino Cusillas, y Julio Martínez Gallego.

Funciones: Bernardino Rivera Fidalgo, de 89 años de edad; Isidora Benito Díez, de 76 años de edad; Federico Gutiérrez Pérez, de 49 años de edad, y Luis Felipe de Castro, de 1 año.

### GRANJA AVICOLA «LA PAVONA»

DIPLOMADA  
Vende huevos para incubar, de LEGHORN BLANCA y CASTELLANA NEGRA dispone de dos berrones de raza LA GRANJA 3n

### GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRULLO RIÑON Y ORINA  
SANTA CLARA, 18. Censurado ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Plaza Fernández Duro, 1 Teléfono 1412 (censurado)

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO  
MEDICO - PARTOS Y GINECOLOGIA  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Censurado BENAVENTE, I-11

**ORTOGRAFIA** es la base indispensable para poder retribuido. Usted la dominará perfectamente estudiando por correspondencia en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo. **ACADEMIA CCC** Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

PRIMER ANIVERSARIO  
**EL SEÑOR**  
**Don José López Santiago (Guerra)**  
QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD  
el día 10 de febrero de 1946, a los 45 años de edad,  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Su apenada esposa, doña Teresa González; hijos, Amella, María Teresa, María Jesús, José Carlos y Angel Luis; padres, hermanos y demás familia,  
Ruegan a usted una oración y la asistencia al funeral de Cabo de Año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Juan del Mercado el día 6, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana por lo que le quedarán agradecidos.  
Benavente, 6 de febrero de 1946.  
La misa que se celebre el día 10 en Muelas de los Caballeros será aplicada por su alma.  
6-n-7

## ¡Labradores y lecheros DE BENAVENTE!

El domingo día 9 pondé a la venta en Benavente un vagón de vacas y novillas de leche, importados de la Montaña y de 1.ª calidad

da la fantástica conspiración tramada por el elegante y distinguido Harding Cathern.

Todo el argumento sigue una línea prodigiosamente fina, sin apartarse nunca de su ambiente correcto y suave, donde las psicologías juegan todo el papel de forma impecable. Pero hay cinco secuencias que rompen de modo violento y preciso el ritmo general del film, dándole una más emoción y resultando magistralmente introducidas: son el intento de atropello automovilístico, la refriega en la casa del Jardín, el asesinato cometido con el atizador, la caída del hombre de traje blanco desde el «Grant Building» y la persecución del «taxi» robado.

U a técnica espléndida, igual a la de «Laura» campea en la película. Hay fotografías donde primeros planos aparecen tan limpios y claros como el fondo, y en las que los focos hacen maravillosos juegos de luces a tono con el clima de cada escena. Así tenemos la secuencia del crimen, donde el drama se consume en la oscuridad, a los reflejos de la luz que entra por una ventana. El ventilador y las cortinillas de seda agitadas por el aire son detalles maestros que hablan muy a las claras de la minuciosidad mantenida por Henry Hathaway a lo largo de «Envuelto en la sombra».

El cuadro interpretativo es formidable. El nuevo galán Mark Stevens —que nos recuerda a Dana Andrews de un modo asombroso— hace una labor sobria y correcta en su tipo del hombre acusado del crimen que no cometió. Lucille Ball, excelente actriz de indiscutible brillantez fotogénica, es la gentil secretaria de Bradford Galt. En el tipo clínico y rencoroso del coleccionista, vemos a Clifton Webb —el inolvidable Waldo de «Laura»—, que nuevamente nos ofrece su personalísima elegancia y perfecto arte interpretativo. Después, William Bendix, normalmente bonachón e ingenuo, es aquí el siniestro hombre vestido de blanco, papel ingrato y repulsivo que incorpora con su enérgica fuerza expresiva.

La ambientación está hábilmente lograda, pues tanto el vestuario modernísimo de los personajes, como la música de fondo compuesta por Gyril J. Mookridge —que insiste en su bella melodía de «¿Quién mató a Vicky?»,— acusan el clima neoyorquino, trepidante y dinámico, donde los ritmos del «swing» flotan como descripción musical de la gran metrópoli del Hudson.

Presentada por la «Twentieth Century-Fox», «Envuelto en la sombra» se proyecta en el «cine» Kursaal con éxito absoluto. El haber sido importada a España pocos meses después de su estreno en Nueva York, contribuye en mucho a ello.

### Relación de donativos recibidos en esta Delegación Comarcal para la "Campaña de Invierno"

SUMA ANTERIOR... 38.106,00  
Luis Gallego, 30 pesetas; Rafael Jiménez, 25; Eduardo Sanz, 5; Agustín García Talavera, 25; José Fernández García, 100; Antonio Burgos Cruzado, 50; Fernando B. de Quirós, 5; Tomás Nogueiras, 25; Arsenio González Casaseca, 25; Natividad Calvete, 5; Aurelio Ballesteros, 5; Manuel Guerra Hidalgo, 50; Teodoro Díez Nava, 10; Emilio Ferrero, 50; Ricardo Perlines, 15; Berito Lena, 10; Lupicinia Serrano, 15; Maximino Vaquero, 25; Abel Villar, 5; Leocadio Herrero, 100; Gerardo Morezuelas, 10; Gaspar García, 5; José Ramón Renar Soto, 100; Benedito García, 150; Blas Mayo, 15; Cayo Cachón, 20; Agustín García, 50; Miguel Hernández, 25; Ciriaco Llordén, 5; Calzada y Nieto, 250; Valeriano Robledinos, 5; Elpidio Moro Clemente, 25; Miguel Seisdedos, 10.

Andrés de Castro Antón, 100 pesetas; Patricio Nuevo González, 15; Víctor Pajares, 25; Colegio Virgen de la Vega, 50; Miguel Herrero, 50; Angel Tesón, 10; José Sanz (hijo), 25; Emilio Omañas, 25; Pablo Testera, 25; Andrés Martínez, 5; Francisco Cadenas, 50; Jesús Calero Maté, 150; Salustiano Benayas, 25; Zacarías de Dios, 150; Pedro Mazaón, 100; Manuel Vega, 5; Basilio Valverde, 25; Gervasio Tomé, 25; Virta García, 50; Martina Ferrero, viuda de Eugenio Lamas, 15; Restituto Miguélez, 15; Angel Navarrete, 5; Miguel González Coomonte, 100; Gabino Cabo, 50; Santiago Hernández, 5; Alfredo Morán Carrera, 100; Modesto Pascual, 10.

SUMA Y SIGUE... 49.826,00